

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 12 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **153**

Fecha Estado: 19/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220130021900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GOLIATT GAVIRIA VASQUEZ	AMPARO DE JESUS VASQUEZ MOLINA	Auto pone en conocimiento Respuestas para los fines legales pertinentes.	15/10/2021		
05001400301220190018300	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JAIRO HERNAN GUTIERREZ ZAPATA	GILBERTO DE JESÚS GUTIERREZ MORENO	Auto ordena incorporar al expediente para los fines legales pertinentes el memorial allegado por el apoderado judicial de los herederos. Nombra terna de Partidores.	15/10/2021		
05001400301220190037500	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	PAUL DAVID MONTES GUERRA	Auto ordena incorporar al expediente para los fines legales procedentes la constancia de envío de la notificación personal al demandado. Requiere a la parte demandante.	15/10/2021		
05001400301220190088900	Ejecutivo Singular	ENERGIA Y POTENCIA SA	GRUPO MAHUR S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente para los fines legales procedentes la constancia de entrega de la citación para notificación personal a la demandada. Requiere a la parte demandante.	15/10/2021		
05001400301220190114500	Verbal	MOLTO S.A.S.	MERCARNES S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia El martes dos (2) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las diez de la mañana (10:00 am). Decreta pruebas.	15/10/2021		
05001400301220200005600	Interrogatorio de parte	FABIAN RAMIREZ PINEDA	JORGE ARTURO MORA	Auto pone en conocimiento Corrige auto que termina la prueba extraprocesal de fecha 3 de febrero del 2021.	15/10/2021		
05001400301220200049500	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	SARA JOHNSON SANCHEZ	JOHN JAIRO TAMAYO MANCO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Decreta venta. Comisiona secuestro inmueble. Se ordena la remisión del expediente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín.	15/10/2021		
05001400301220200067600	Ejecutivo Singular	LUZ MARINA PALACIO VÉLEZ	ZULLY BANETH MEHECHA ANDRADE	Auto ordena incorporar al expediente memorial. Requiere a la parte demandante.	15/10/2021		
05001400301220210009700	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA E INVERSIONES PA Y SAS	WILLIAM ALEXIS ROA HINIESTROZA	Auto ordena incorporar al expediente respuestas para los fines legales pertinentes.	15/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220210050100	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	LUIS ALFONSO TARQUINO LESMES	Auto termina proceso por pago total la ejecución de las obligaciones contenidas en el Pagaré No. 507410078500. Requiere a la parte demandante.	15/10/2021		
05001400301220210051500	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	ALEXIS GONZALEZ GOMEZ	Auto pone en conocimiento Corrige auto que libra mandamiento de pago.	15/10/2021		
05001400301220210107100	Verbal	DAVID HERNANDEZ JARAMILLO	DANIELA LIZARAZO PEREZ.	Auto admite demanda	15/10/2021		
05001400301220210107200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SANTIAGO CARMONA RAMIREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo de pago.	15/10/2021		
05001400301220210107200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SANTIAGO CARMONA RAMIREZ	Auto decreta medida cautelar	15/10/2021		
05001400301220210107400	Amparo de Pobreza	JHON DE JESUS CASTAÑO VELEZ	BEATRIZ ELENA CASTAÑO ACEVEDO	Auto admite demanda Admite Amparo de Pobreza.	15/10/2021		
05001400301220210107500	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SANTA FE E.U.	BERTA YAMILE PIEDRAHITA VALLE.	Auto libra mandamiento ejecutivo de pago.	15/10/2021		
05001400301220210107500	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SANTA FE E.U.	BERTA YAMILE PIEDRAHITA VALLE.	Auto decreta medida cautelar	15/10/2021		
05001400301220210107600	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	CAJA DE PANDORA EVENTOS SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo de pago.	15/10/2021		
05001400301220210107600	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	CAJA DE PANDORA EVENTOS SAS	Auto decreta medida cautelar	15/10/2021		
05001400301220210107800	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	JORGE ELIECER QUINTERO MONTOYA	Auto ordena oficiar Requiere parte actora.	15/10/2021		
05001400301220210107800	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	JORGE ELIECER QUINTERO MONTOYA	Auto libra mandamiento ejecutivo de pago.	15/10/2021		
05001400301220210107900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ANGELA MARIA ALVAREZ GIRALDO.	Auto libra mandamiento ejecutivo de pago.	15/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220210107900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ANGELA MARIA ALVAREZ GIRALDO.	Auto decreta medida cautelar	15/10/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL MUÑOZ LONDOÑO
SECRETARIO (A)